

**INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE COLGATE PALMOLIVE DEL
ECUADOR S.A.I.C. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006**

A los accionistas de COLGATE PALMOLIVE del Ecuador Sociedad Anónima Industrial y Comercial:

El presente informe anual sigue los requerimientos detallados en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y que se encuentra en la actualidad vigente.

1. Cumplimiento de objetivos:

La compañía cumplió con sus objetivos de venta y rentabilidad gracias a un excelente trabajo en equipo realizado por las áreas de ventas, mercadeo y servicio al comprador. Así como por el desarrollo e implementación de promociones importantes y exitosas tanto en el canal Directo como en el Indirecto, así como gracias al lanzamiento y relanzamiento de nuevos productos de excelente calidad, esto dio lugar a un óptimo manejo de los gastos fijos y generación de caja.

Luego de la consolidación de sus áreas de manufactura con Colombia, México y Brasil, la compañía continuó importando crema dental y jabones en óptimas condiciones y sin interrupción en el negocio, lo cual nos permitió llegar a los objetivos impuestos al principio del año a pesar de las circunstancias de cambio en el negocio.

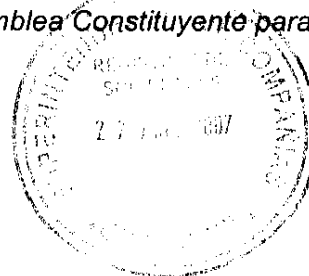
2. Situación económico-política del país

En Mayo del 2006 el Ecuador Incautó los Activos de Occidental que venía operando en el Oriente desde hace algunos años en extracción de petróleo, debido a un incumplimiento de contrato con Petro-Ecuador al pasar un 40% de las acciones de Occidental a una Cía. Canadiense (Encana), quedándose Petro-Ecuador con todas las Instalaciones de Occidental y la explotación de esos campos en el Oriente.

El país comenzó a tener mayores divisas para satisfacer la demanda de los diferentes grupos sociales que venían apoyando al gobierno. Adicionalmente el gobierno nacional también optó por revisar los contratos con las Cías petroleras, al promulgar una ley con éstas características, las que influyeron para reforzar aun más el presupuesto del estado.

El País creció a un ritmo de un 4.3% su PIB dando lugar a una expansión del consumo de un 5.5% anual, la inflación, estuvo bastante controlada terminando el año alrededor de un 2.90%.

El año 2006 fue un año político con algunos candidatos de diferentes tendencias, a la Presidencia de la República ganando al final Rafael Correa de tendencia Socialista, personaje bastante carismático entre las masas, su ofrecimiento fue la de cambiar la constitución política del estado actual a través de una Asamblea Constituyente para que elabore una nueva Constitución.



Dentro de los cambios que pregonaba como candidato Rafael Correa estaba la no renovación de la Base de Manta en el 2009 y la no firma de un TLC con EEUU, este último fue apoyado mayoritariamente por los sectores sociales de tendencia socialista.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se deja constancia que tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y las normas societarias de la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La correspondencia, Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones y Libros de Contabilidad en general se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

4. Aspectos administrativos/legales/laborales.

Se mantuvieron los controles administrativos necesarios para mejorar la eficiencia en el manejo del capital de trabajo y para controlar en la medida de lo posible los gastos fijos de la compañía.

En el área laboral no ha existido ningún tipo de conflicto individual o colectivo de importancia y las actividades durante el año 2006 se han desarrollado sin ningún contratiempo.

En el aspecto legal-procesal, la compañía no ha tenido ningún tipo de contingencias que merezcan destacarse.

Las demás contingencias de tipo legal surgidas en el año inmediato anterior fueron identificadas a tiempo y se tomaron los correctivos necesarios para prevenirlas y superarlas.

5. Situación financiera.

A pesar de que el 2006 fue un año difícil en lo que respecta a la situación política del país, la compañía pudo exitosamente manejar dichas circunstancias, lograr y superar los objetivos de ventas y rentabilidad presupuestados.

La compañía no tiene obligación crediticia alguna con instituciones locales ni internacionales y presenta al 31 de diciembre del 2006 una posición financiera sostenible y saludable.

6. Destino de las utilidades

El Balance y el Estado de Resultados de la compañía reflejan una utilidad neta luego del pago del 15% en concepto de participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta de U.S. \$ 7.687.985.81 (Siete millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y cinco 81/100 dólares de los Estados Unidos de América), la misma que pongo a disposición de los accionistas a fin de que éstos resuelvan el destino que les corresponda.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

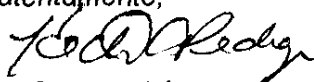
Se deja constancia que durante el año 2006, tanto los administradores como los accionistas de la compañía han cumplido con las normas legales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento de aplicación.

8. Recomendaciones

En virtud de lo expuesto, conmino a los señores accionistas a poner en ejecución todos nuestros esfuerzos y talentos para lograr los objetivos de venta y rentabilidad que nos hemos propuesto para el siguiente período económico de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muy atentamente,



Héctor Pedraza López
Presidente Ejecutivo

